



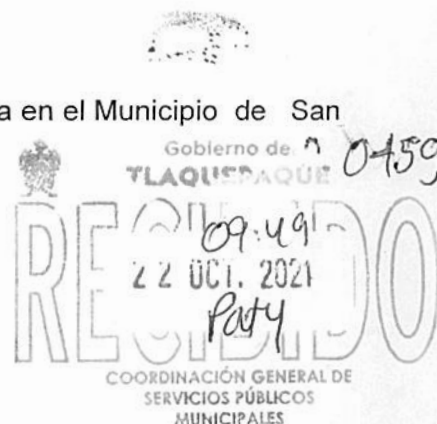
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 21 de Octubre del 2021.

C. OSCAR ERNESTO SANCHEZ HERNANDEZ.
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
PRESENTE.

Aprovecho la oportunidad para saludarle y por este medio le convoco a la sesión del **CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**, para la Instalación de dicho Consejo, esto en cumplimiento a lo ordenado en los Articulo 11 y 12 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, misma que se llevara a cabo el día 25 de Octubre del año en curso a las 11:00 horas en el Salón del Pleno del Ayuntamiento, con el siguiente:

Orden del día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Verification de Quorum.
- III. Integración y Protesta del COMERET.
- IV. Antecedentes del COMERET.
- V. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
- VI. Designación de suplentes.
- VII. Clausura.



Sin otro asunto en particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."

MTRO. OTONIEL VARÁS DE VALDEZ GONZALEZ,
CONCEJAL SÍNDICO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE MEJORA REGULATORIA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58,
Zona Centro



Gobierno de
TLAQUEPAQUE